



AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente hago de conocimiento público que, en la Municipalidad Distrital de la Molina, durante el periodo del 01 al 31 de diciembre del 2025, no se han generado ordenes de servicio de publicidad estatal, por lo cual no pueden ser publicados en el Portal de Transparencia Municipal.

La Molina, 22 de enero de 2026

Atentamente,



Municipalidad de
La Molina

Firmado digitalmente por:

Richard Abraham Ponce Apaza

Jefe de la Oficina de Abastecimiento

✉ rponce@munimolina.gob.pe